

## RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

En forma de proposición, que suscribían todas las minorías, reprodujo ayer en el Congreso el Sr. Moret el debate iniciado en el anterior período legislativo por el Sr. Zulueta sobre la urgencia de adoptar medidas encaminadas a fomentar y estrechar nuestras relaciones con la América latina.

Al consagrar la debida atención a tan interesante materia cuando por primera vez la trató en el Parlamento el distinguido diputado republicano, no pudimos menos de poner, al lado del elogio a la iniciativa tomada por éste y a la buena voluntad que, en principio, anima a todos los partidos políticos respecto al fondo del asunto, la desconfianza en que se tuviera la necesaria constancia para dar forma concreta y realizable a tan laudables aspiraciones.

Así vino a reconocerlo también el Sr. Zulueta al anunciar entonces y repetir ayer que iría presentando en forma de proposiciones de ley aquellas medidas que, en su concepto, pueden contribuir de modo más eficaz al fin que se persigue.

La intervención del Sr. Maura en el debate, que en la ocasión anterior se había echado de menos, no fué quizá tan entusiasta en pro de las ideas sostenidas por los Sres. Moret y Zulueta, como éstos esperaban, si bien teniendo en cuenta el puesto desde donde hablaba, no puede negarse que estaba obligado a una mayor circunspección, no lanzando promesas ni haciendo concebir esperanzas que el Gobierno no se considera en condiciones de realizar.

Todos los días estamos lamentándonos de la facilidad con que se adquieren compromisos con la opinión que al llegar el momento oportuno son dados al olvido, por lo cual encontramos preferible que no se vaya en las promesas más allá del límite señalado a los hechos; pero examinando los puntos sobre que versa la proposición rechazada por el Sr. Maura, creemos que merecía acogida más simpática, no implicando en rigor grandes dificultades la mayoría de lo que en la misma se pide.

Desgraciadamente no sería eso bastante para lo que se persigue, a causa de la competencia, no tanto de otras naciones europeas, como de la industria norteamericana, cuyo desenvolvimiento es tal que en nuestros mismos mercados ha dado hace tiempo vigorosa fe de su existencia.

Los lazos que tantas veces se invocan de la comunidad de origen y de idioma, cuya importancia no es posible desconocer, no son tan fuertes que resistan a los estímulos del interés, por lo cual será inútil esperar de su sola eficacia grandes resultados.

Labor de detalle más bien que ocasión de grandes discursos, es ésta del fomento de las relaciones comerciales, y en tal sentido encontramos muy acertada la reforma que se pide en los cuerpos diplomático y consular, los cuales, con una organización adecuada, pueden colaborar útilmente señalando sobre el terreno las omisiones que hay que cubrir y la serie de medidas que conviene ir adoptando para que nuestros productos aparezcan en el mercado hispanoamericano en las mejores condiciones posibles.

## La guerra

### La escuadra de Port Arthur

La correspondencia publica el siguiente telegrama:

«París 16.—De Tokio telegrafian el informe que ha remitido el almirante japonés Togo. Dice así:

«En la noche del 13 nuestra flota de torpederos avanzó hacia Port Arthur, a fin de colocar minas en determinados puntos, habiéndose retirado sana y salva.

El día 14, al medio día, y mientras nuestra

segunda flota de contratorpederos y tercera flota de torpederos bombardeaban al enemigo cerca de Sha Pulg Tao, a fin de facilitar un reconocimiento hecho por nuestros barcos, el *Nook* y 10 contratorpederos salieron de Port Arthur, cambiándose un fuego muy vivo.

Nuestros barcos trataron de alejar al enemigo, retirándose poco a poco; pero a las tres de la tarde los barcos rusos se volvieron al puerto. No hemos tenido ninguna pérdida.

En el mismo día, y a las cuatro de la tarde, se ha oído en dirección a Port Arthur una explosión, seguida de violento cañoneo.

—Togo.

### Combate sangriento

San Petersburgo 15.—Se ha recibido un parte del general Kuropatkin dando cuenta de un combate sostenido al medio día a seis kilómetros de Vafonhu.

Los japoneses atacaron bruscamente las posiciones rusas para apoderarse de las del flanco izquierdo.

Los moscovitas rechazaron a los japoneses y se mantuvieron en sus posiciones.

La lucha fué tan encarnizada, que el regimiento ruso, encargado de defender el flanco izquierdo, tuvo tantas bajas, que quedó casi destruido.

Entre los muertos de ese regimiento figura el coronel.

También resultó herido el general Gerngross.

### El sitio de Port Arthur

París 15.—En despachos de San Petersburgo se reproducen las noticias comunicadas por dos oficiales rusos, que consiguieron salir de Port Arthur y han llegado a Liao Yang.

Según esos oficiales hay en la plaza sitiada víveres para varios meses.

Los negociantes habían hecho grandes provisiones en previsión del bloqueo.

Londres 15.—Telegrafian de Mukden que el ejército japonés que sitia a Port Arthur se encuentra en la línea de Ingohctun a Kuchishan, ocurriendo frecuentes escaramuzas entre las avanzadas de sitiados y sitiadores.

### Combate naval

París 15.—Se ha recibido un telegrama de Nagasaki, en el cual, con referencia a otro de Ykushima, se dice que cerca de esta última población han sido atacados los buques rusos por los japoneses. Se ignora el resultado del combate.

### España y la Triple Alianza

Un comunicado del Sr. Villaurrutia

Le Temps de hoy dice:

«A propósito de la aserción del conde de Romanones, según la cual España formó parte de la Triple Alianza desde 1890 a 1895, el *Tagblatt*, de Viena, inserta un comunicado del embajador de España en Viena, manifestando que es imposible que aquella afirmación sea exacta, y que ha debido ser formulada con fines de partido.

«El Sr. Villaurrutia dice el comunicado —era en 1894 subsecretario del ministerio de Estado, al frente del cual se encontraba entonces el Sr. Groizard, es decir, en la época en que el pretendido tratado de alianza había sido denunciado.

Ninguno de estos dos funcionarios tuvo conocimiento de arreglo alguno de España con la Triple Alianza. Había en 1894, a consecuencia del abandono por el Senado español del tratado de comercio hispano alemán, cierta tensión entre los gabinetes de Berlín y Madrid; pero esto no hubiera podido ser causa de la denuncia de un tratado tan importante para España.

En cuanto a las negociaciones con Francia sobre la cuestión marroquí, presentan algunas dificultades por la intensidad de la corriente colonial que reina en la Cámara francesa, pero se espera llegar a una inteligencia. Solo en este caso se verificaría la visita de D. Alfonso XIII a París. Si el viaje del Rey a París no se verificase, las visitas a Berlín y Viena se aplazarían igualmente.»

### EL PROBLEMA OBRERO

En Barcelona

Barcelona 15 (10.10 noche).—Recibido el 16.—El Juzgado ha puesto en libertad al empleado de los tranvías, supuesto autor de las hojas difamatorias. La Compañía le ha suspendido en su cargo, como a otros de sus compañeros, pertenecientes en su mayoría a la Sociedad de obreros de resistencia. Esta defenderá a sus asociados, habiendo convocado al efecto a una reunión, que promete revestir suma transcendencia.

Si, como se asegura, el gobernador obtiene del Gobierno la suspensión de parte del Ayuntamiento, la mayoría republicana disminuirá en su totalidad.

### En Baleares

Palma 15 (recibido el 16).—A las ocho terminó el mitin celebrado en la Plaza de Toros por los obreros albañiles que se hallan en huelga.

Asistieron unos 800 y se pronunciaron violentos discursos, protestando contra la conducta de 12 patronos que se niegan a conceder la jornada acordada de las nueve horas.

El acuerdo fué continuar la huelga hasta conseguir sus pretensiones.

### Los obreros agrícolas

Jerez de la Frontera 16 (2 m.).—Los obreros agricultores que, como ya anuncié, han acordado las bases que desean para el trabajo, si al llegar el día 20 no hubiesen obtenido contestación ó fuera ésta negativa, se declararán en huelga.—Fabra.

### Instituto de Reformas sociales

Bajo la presidencia del Sr. Moret se reunió anoche en el ministerio de la Gobernación el Instituto de Reformas sociales.

Se entabló discusión sobre el proyecto del contrato de trabajo; pero no hallándose presentes algunos de los vocales que en ella han de intervenir, quedó suspendida, aplazándose para otra reunión su continuación.

Parece que existe el propósito de ampliar este proyecto con otro creando unos organismos que se titularán Cámaras ó Bolsas

del Trabajo, que realicen contratos de carácter colectivo y disfruten de una personalidad jurídica en consonancia con su finalidad.

También se tratará de crear una jurisdicción especial que entienda en los litigios por falta de cumplimiento de estos contratos de trabajo.

El Instituto se ocupó también de otro proyecto muy interesante, que fué aprobado.

Es éste el de Sindicatos agrícolas, que ha sido redactado por el Sr. Moret, y tiene la tendencia de favorecer al pequeño agricultor.

Al discutirse el proyecto de Pósitos agrícolas se pensó en introducir en él lo referente a estos Sindicatos; pero por considerarse que no enseñaba por completo en aquél, quedó acordada la redacción de otro proyecto por separado, que es el trabajo realizado por el Sr. Moret, cuyas disposiciones son como sigue:

I. Se consideran Sindicatos agrícolas, para los efectos de la ley, las Asociaciones formadas por personas dedicadas a cualquiera de las profesiones agrícolas ó interesadas de una manera directa en el mejoramiento de la agricultura ó en los productos del cultivo.

II. Los Sindicatos podrán constituirse, ó por personas ó por Asociaciones agrícolas.

Para pertenecer a un Sindicato agrícola se requiere estar en el pleno goce de los derechos civiles.

III. Para la constitución de un Sindicato agrícola se requiere el consentimiento del gobernador de la provincia, un número de personas capacitadas para ello, según la base I, no menor de 20, ó una Asociación agrícola legalmente organizada.

A la solicitud pidiendo la autorización se acompañará una copia de los estatutos y la lista de las personas que forman el comité directivo y los recursos con que ha de contar para su sostenimiento.

De toda modificación que se haga en los estatutos se dará conocimiento al gobernador de la provincia.

A estos efectos se abrirá en todos los gobiernos de provincia un registro especial de Sindicatos agrícolas y Asociaciones de mutualidad, de cuyo registro se sacarán las certificaciones que se estimaren necesarias.

Los Sindicatos pueden constituirse para cualquiera de los objetos siguientes:

1.º El estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes a los Sindicatos.

2.º La compra en común de abonos, maquinaria, semillas y ganados.

3.º La venta en común de los productos agrícolas pertenecientes a los sindicatos.

4.º La práctica del arbitraje entre sus miembros.

5.º El seguro mutuo en sus diversas manifestaciones.

6.º El establecimiento de Cajas de retiro para inválidos y ancianos.

7.º El desenvolvimiento de la enseñanza agrícola, mediante la constitución de escuelas, granjas modelo, campos de experimentación, organización de cursos ó conferencias y publicación de cartillas populares.

8.º La celebración de Exposiciones y cursos de interés para el agricultor.

9.º Organización y fomento de instituciones cooperativas.

10. Gestiones para procurar la mejora del cultivo.

11. Establecimiento y popularización del crédito agrícola, con arreglo a lo dispuesto en la base siguiente.

V. Los Sindicatos agrícolas podrán:

1.º Fomentar el crédito, constituyéndose en Cajas populares de préstamo, sobre la base de la mutualidad.

2.º Facilitar, ofreciéndose como intermediarios ó fidejantes de los sindicatos.

3.º Contratar, por sí mismos, préstamos para fines comunes de carácter agrícola.

VI. Los Sindicatos agrícolas redactarán sus estatutos y formarán sus presupuestos sin intervención alguna.

VII. Los Sindicatos agrícolas y las Asociaciones mutuas por ellos creadas estarán exentos del pago de impuestos, incluso el del timbre. Todos sus documentos se redactarán en papel de oficio.

Sus balances se publicarán anualmente.

VIII. Se concederá una rebaja del 25 al 50 por 100 en los derechos de Aduanas a los abonos, semillas y maquinaria ó herramientas que se introduzcan del extranjero a petición de los Sindicatos agrícolas y destinados al uso directo de los mismos.

IX. Cuando los Sindicatos funden y sostengan instituciones de enseñanza agrícola y de mutualidad, podrán solicitar del Gobierno un auxilio, que podrá llegar al total del presupuesto de gastos de estas instituciones.

X. El ministro de Agricultura facilitará, gratuita y preferentemente, a los Sindicatos los ejemplares de especies animales que el Estado adquiere para mejorar las razas, así como las semillas de ensayo y las máquinas y herramientas agrícolas de su propiedad.

XI. Se reconoce a los Sindicatos agrícolas la capacidad jurídica a los efectos del art. 23 del Código civil.

XII. Los Sindicatos, a instancia de cualquiera de sus miembros, podrán representarlos ante los Tribunales de justicia.

XIII. Los Sindicatos agrícolas podrán celebrar Congresos y constituir Uniones permanentes, así como pactar inteligencias con las Cámaras agrícolas para defensa de los intereses comunes.

De estas Uniones ó inteligencias se dará conocimiento a los gobernadores civiles respectivos.

XIV. El Gobierno deberá consultar a los Sindicatos agrícolas sobre las reformas de los tratados de Comercio y de los Aranceles en cuanto afecten a los intereses que representan, y podrá hacerlo en la preparación de proyectos legislativos referentes a la agricultura, así como en redacción de los planes de enseñanza agrícola.

XV. Al efecto de facilitar la constitución de los Sindicatos agrícolas, el Instituto de Reformas Sociales redactará y publicará, para su conveniente difusión y propaganda, estatutos modelo para los mismos.

El Instituto de Reformas Sociales emitirá los informes que se le pidan y contestará a las consultas que se le hagan por las personas interesadas en la constitución de los Sindicatos ó por los Sindicatos mismos, acerca del modo de organizarlos y sobre el

mejor cumplimiento de sus diversos fines.

XVI. Los Sindicatos agrícolas redactarán anualmente una Memoria de sus trabajos, enviando copia de la misma al Instituto de Reformas Sociales. También enviarán a este Instituto copia de sus presupuestos.

XVII. Las infracciones de la ley de Sindicatos agrícolas se castigarán con multas de 25 a 500 pesetas.

XVIII. La autoridad superior, en cuanto se refiera a los Sindicatos agrícolas, a las Asociaciones mutuas y a su funcionamiento, es el ministro de Agricultura.

El descanso dominical

También se repartió anoche entre los vocales del Instituto el proyecto de reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, que será discutido en las sesiones próximas.

En el reglamento se establece, de acuerdo con las aspiraciones de la generalidad de los periodistas, que los periódicos están comprendidos en la ley. Esto se consigna de una manera tan terminante, que no dará lugar a interpretaciones abusivas.

## UN ARTISTA ESPAÑOL

El pintor Casanova

El distinguido pintor D. Enrique Casanova, que fué ayer recibido en audiencia por S. M. el Rey, no es portugués, como han dicho algunos periódicos, sino español, zaragozano y muy amante de su país; pero residente hace años en Lisboa, donde cultiva el arte con gran aprovechamiento, y sus obras son muy estimadas. Fué profesor de pintura del rey D. Luis y de la reina Pia, y actualmente lo es del rey D. Carlos y de los príncipes, mereciendo el constante aprecio de la familia real lusitana.

D. Carlos hace honor a su maestro, pues sabido es que se distingue como pintor, y que su firma ha figurado con lucimiento en Exposiciones de Bellas Artes.

A visitar la que actualmente se celebra en Madrid ha venido el Sr. Casanova.

Ultimamente, Casanova acompañó a la reina Amelia y a los príncipes en el viaje artístico que hicieron a Oriente.

El puñado de rosas, del Hustré Chapí. Y con ellas debutó la numerosa compañía que ha de realizar en este teatro la campaña de verano y a la cual perjudicaron algo los rumores que evocaban las obras.

Cuando el maestro Caballero, aclamado por el público con entusiasmo, apareció en el proscenio al terminar la representación de *El señor Joaquín*, no pocos espectadores pensaban en los primeros intérpretes de la obra: en Julián Romea, en Manolo Rodríguez, en Sigler, todos muertos....

Con *El señor Joaquín* presentáronse anoche la triple Rosa Montesinos y Pablo Arana. La señorita Montesinos tiene gentil figura y voz agradable; dijo con mucha gracia su parte en el día y dió justa expresión a la bellísima *alborada*.

El Sr. Arana fué un buen *señor Joaquín*, que oyó merecidos aplausos. Y los demás artistas completaron con acierto el conjunto; solo el Sr. Gayo destruyó por completo el delicado efecto de la escena final, haciendo desafortunadamente su pasada y perjudicando no poco la labor de la señorita Montesinos.

En *Dolorettes* se nos mostró Moncayo bajo un nuevo aspecto. Hizo el *tio Pere*; y no obstante los recuerdos con que tenía que luchar, salió muy airoso de su empeño, probando condiciones de actor dramático. Algo exageró a veces; pero es innegable que comprendió bien el personaje. La señorita Velasco no estuvo mal en *Dolorettes*. La señorita Gil tiene el defecto de engolar la voz. Y de ellos, solo Posao y Camacho merecen ser citados. Los demás resultaron un tanto inferiores.

Por último, Casals y Lamas, en *El puñado de rosas* fueron tan aplaudidos como en *Esclava* últimamente, compartiendo con ellos los aplausos las señoritas Velasco y Montesinos.

La concurrencia fué numerosa en la tercera sesión y regular en las otras. Como el teatro reune por veranos excelentes condiciones y la compañía es, en conjunto, más que aceptable, si *pegan* los estrenos, no es difícil que realice la empresa una buena temporada.

I. S.

## UN BUQUE ARDIENDO

Nueva York 15.—A bordo del vapor *General Nookin* ha estallado un espantoso incendio.

Se hallaba el buque en East River y estaban a bordo mil niños pertenecientes a las Escuelas de la Iglesia Interdenominacional de Sanit Mark, que venían realizando una excursión.

La cubierta del buque, llena de pasajeros, se hundió entre las llamas.

Muchos, enloquecidos por el pánico, se arrojaron al río.

A la orilla han sido extraídos centenares de cadáveres.

Se calcula que han perecido abrasadas vivas 500 personas.

## MARRUECOS

El empréstito

El empréstito marroquí, según dicen los periódicos de París, está virtualmente ultimado, y a estas fechas habrá sido firmado por el Sultán y el representante del Banco de París y de los Países Bajos.

Será de 62 y medio millones de francos en 125.000 obligaciones al 5 por 100 amortizable, y su lanzamiento se verificará probablemente a mediados de Julio.

## El millón de los cartujos

París 15.—La comisión informadora sobre el asunto del millón de los cartujos ha elegido presidente a M. Flandri por 18 votos. Los demás cargos han correspondido también a las oposiciones, por haberse negado a formar parte de la Mesa los ministeriales.

La comisión ha oído el informe de monsieur Trouillot, el cual afirma que el Chabert complicó en el asunto os el mismo que indicó a M. Lagrave que los cartujos ofrecieran dos millones a cambio de la aprobación en la Cámara del proyecto autorizandoles para continuar en el departamento del Isere.

## POLÍTICA COMERCIAL HISPANO-AMERICANA

La proposición presentada y defendida en el Congreso por los Sres. Moret y Zulueta, para el planteamiento y desarrollo de una política comercial hispano americana, contiene las siguientes bases:

1.º El Gobierno estimulará las iniciativas particulares para el desarrollo de las Cámaras de Comercio, dotándolas convenientemente para llenar su cometido; ponerse en relación con las Cámaras de igual clase de América, crear Museos comerciales con muestrarios y Sindicatos mercantiles.

2.º Supresión de pasaportes (que ya lo están) del impuesto de transporte, revisión de tarifas consulares, supresión de cuarentenas y reforma de la legislación de puertos y Aduanas para facilitar el tráfico.

3.º Que se activen los trabajos para la mejora del puerto de Oádiz, y completar los de Vigo y Barcelona, estableciendo en ellos depósitos francos, y adoptando medidas para que las Juntas de puerto faciliten los medios de carga y descarga en mejores condiciones que se hace ahora.

4.º Procurar la discusión del proyecto sobre Marina mercante, a fin de que se desarrolle el tráfico y se iguale a las líneas extranjeras.

5.º Que se rebajen las tarifas del transporte de mercancías.

6.º Que se discutan los proyectos de ferrocarriles secundarios, caminos vecinales, establecimiento de puertos francos y otros que tiendan a desenvolver la vida económica del país.

7.º Que se creen consulados honoríficos en todos los centros comerciales de América y reorganice el cuerpo diplomático, con objeto de fomentar el comercio.

Firmaron esta proposición los Sres. Moret, Zulueta, Villanueva, Noedal, Llorens, Laiglesia y Soler y March.

## DE PROVINCIAS

### Alemanes al Africa

Las Palmas 15.—Ha pasado por este puerto, con dirección a la colonia alemana del Sudoeste de Africa, el transporte *Lucie Woermann*.

Conduce 1.300 soldados y 25 oficiales a dicha colonia, donde aumenta la insurrección.

Espérase el regreso del transporte con enfermos de aquella procedencia.

### Temblor de tierra

Ormaiztegui 15.—Anteanoche, a la una de la madrugada, sintióse en el pueblo de Budeiro, a cinco kilómetros de esta capital, un fuerte temblor de tierra, que alarmó tanto a los vecinos que, desahucados todos, abandonaron sus viviendas.

### Un ballenato

Vigo 15.—El vaporcito de pesca *Princesa de Asturias* ha encontrado a nueve millas de las islas Orens un ballenato muerto, que mide 15 metros de longitud y dos metros de circunferencia por el vientre.

El cetáceo, que ha sido conducido a la ribera de Barbes, presenta dos grandes agujeros en el vientre, que se supone que han sido causados por las acometidas de un pez-espada.

Los marineros trabajan para varar al ballenato en la playa.

### Los obreros agrícolas de Jerez

Jerez 16.—Se han reunido los obreros agricultores, presentando una proposición sobre condiciones de trabajo.

Se acordó enviar las proposiciones a los patronos conosciéndoles un plazo de cinco días para resolver.

Órgase que se declararán en huelga si los patronos no aceptan.

### El arsenal de Cartagena

Cartagena 15.—El Ayuntamiento se ha ocupado hoy de la situación en que quedará el arsenal si se aprueba el presupuesto de Marina.

Se ha acordado que una comisión, presidida por el alcalde, asociada a otra de obreros de la Maestranza, se traslade a Madrid para exponer al Gobierno el conflicto grave que se producirá si se cerrase el arsenal.

El Ayuntamiento hace suya la causa de la Maestranza. Los concejales se han expresado con gran energía.

### Trágico suicidio

Andújar 15.—Un vecino de esta población, llamado Francisco Toledo, calderero de oficio, esta tarde, a primera hora, se fué al cementerio, y aprovechando un descuido de los guardianes, levantó con un grueso clavo la losa que cubría la sepultura en que yacen los restos de su esposa, fallecida hace próximamente tres años.

Realizada esta operación, destapó el ataúd, se colocó dentro de aquél en posición supina, y sacando del bolsillo una pistola de dos cañones, se disparó los dos tiros en la sien derecha.

La muerte debió ser instantánea.

Se dice de público que el infeliz Francisco Toledo sufría una perturbación mental desde que perdió a su esposa.

Deja dos niños de corta edad.

### Botadura de un vapor

Bilbao 15.—A las cuatro de la tarde ha sido botado al agua el vapor *Nemrod*, construido en los diques de la Compañía Euskalduna.

Este buque se destinará al transporte de dinamita y de otras materias explosivas.

El acto ha cretado gran solemnidad.

Asamblea de la Buena Prensa

Sevilla 15.—En la iglesia del Salvador ha inaugurado hoy sus sesiones la Asamblea de la Buena Prensa...

Sociedad Geográfica

Anoche celebró esta Sociedad su Junta general reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Fernández Duro.

El secretario, D. Luis Tarjeyó, leyó la reseña de tareas de la corporación. En este trabajo, que fue muy aplaudido, hablaron especialmente la atención los párrafos dedicados a la memoria del célebre viajero Stanley...

Después, el secretario general, Sr. Torres Campos, empezó la lectura de la Memoria sobre los progresos de la Geografía en 1902 y 1903, y cuya primera parte es un magistral estudio de Bibliografía y Geografía general...

En suma: los primeros capítulos de la Memoria del Sr. Torres Campos son en realidad un tratado de la moderna geografía natural o física...

El Sr. Torres Campos, que escuchó muchos aplausos y fue muy felicitado, dejó para otra sesión el estudio de las cuestiones de geografía política.

Los mapas que cubrían algunos de los muros del salón y las proyecciones de vistas geográficas, contribuyeron a que el auditorio pudiera adquirir exacta idea de los fenómenos eruptivos y sísmicos y de sus probables causas.

NOTICIAS

Reclamaciones

Según comunican de Ataquines (Valladolid) el cura económico de aquella población ha reclamado judicialmente a buen número de vecinos por aniversarios o memorias de más de noventa años.

Los demandados protestan por ignorar quienes sean los fundadores de esos aniversarios, y dice que no consta se hayan constituido semejantes gravámenes en virtud de ninguna escritura. Ningún sacerdote, hasta ahora, ha reclamado el pago de esos aniversarios.

Sería conveniente que el Obispo de Avila, a cuya jurisdicción pertenece el cura de Ataquines, se informase del asunto, a fin de evitar disgustos y perjuicios.

Concurso agrario abierto por el Rey

No habiendo respondido al llamamiento inserto en la Gaceta del 10 de Mayo más que siete de los autores de las Memorias presentadas al concurso, se suspende el concurso que se había anunciado en virtud de las solicitudes tomadas por el Sr. M. el Rey a la mejor Memoria sobre «El problema agrario en la Mediodía de España», que se presenten en la secretaría general de dicho Instituto de cinco a seis de la tarde, ó que se sirvan facilitar las señas de sus domicilios, indicando el tema de la Memoria, para darles cuenta de un asunto que los interesa, relacionado con dicho concurso.

El Archivo de Alcalá

Se hallan próximas a terminarse las obras de restauración de las murallas del palacio donde se encuentra instalado el Archivo general del Reino en Alcalá de Henares, y que ha servido de morada a los Arzobispos primados de Toledo, entre ellos el Cardenal Cisneros, Fonseca y Tavera.

Por falta de consiguencia para completar la restauración de aquellos recuerdos históricos, han quedado sin reconstruir algunos torresones, a dos de los cuales les faltan las almenas, sesteras y otras partes de indudable importancia.

Entre los trozos cuya restauración no se ha llevado a efecto, figura el que comprende la Puerta de Burgos y su torreón inmediato, frente al cual murió despedido por el caballo el Rey D. Juan I.

Ferrocarril en Guinea

Un telegrama del gobernador general en el África Occidental francesa, ha anunciado al ministro de las Colonias que el ferrocarril de los dominios de Francia en Guinea ha sido terminado hasta Kindia (448 kilómetros), población que señala el límite de la primera sección del mismo.

La circulación de trenes ha comenzado entre dicha población y la de Konakry. Este ferrocarril, por la naturaleza de los terrenos que atraviesa, representa un verdadero triunfo para los ingenieros que se han encargado de trazarlo.

En breve comenzarán los trabajos de la segunda sección.

Ron S. Luis, Ruiz y Albert, Málaga.

Museo Arqueológico. Desde hoy el Museo Arqueológico Nacional podrá ser visitado por el público de ocho de la mañana a dos de la tarde los días hábiles, y los festivos de nueve a doce.

Boda

En la iglesia de San Sebastián se efectuó ayer el enlace de la señorita María Muniss con D. Anselmo de Villot y Pristia. Por padrinos don Ramón Presilla de Villota y D. Benigno Sabán Muniss, madre y padre, respectivamente, de los novios.

Los nuevos esposos salieron para su finca Monte Ana, de donde partirán en breve para el extranjero.

De viaje

Procedente de Barcelona ha llegado a esta corte el señor marqués de Comillas. Ha salido para Biarritz el senador don Francisco García Molina.

Otro cruce

Los fabricantes de orujo de Tortosa, Valencia, Rou, Bajo Aragón, Ribera del Ebro,

Lérida y otros puntos, en una reunión celebrada recientemente en la primera de las citadas poblaciones, han acordado crear un trust para desarrollo y defensa de sus intereses.

Círculo de Bellas Artes

Por real orden, fecha 10 del actual, del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, se concede a este Círculo en su beneficio el producto de la recaudación por entradas que se realicen el día 20 en la Exposición Nacional.

Los señores socios que desean asistir podrán adquirir los billetes que necesitan en la secretaría de este Círculo al precio de una peseta.

La kermesse del distrito de Palacio

Anoche a las doce fueron rifados los objetos donados por la Familia Real con motivo de la kermesse-baile en favor de los pobres del distrito de Palacio, correspondiendo al núm. 504 la guarnición de reloj y candilabros de SS. MM. el Rey y la Reina; al núm. 861 el grupo de vaca y toro de sus altezas los Príncipes de Asturias; al número 144 la guarnición de reloj y áforas de su alteza la Infanta doña Isabel, y al núm. 383 el cuadro pintado en porcelana, y con su marco, de S. A. la Infanta doña Eulalia.

Nuevos sellos en Corea

En el momento en que la guerra iba a estallar entre Rusia y el Japón, la dirección de los talleres encargados de la fabricación de sellos en París acababa de enviar a Corea toda una nueva emisión de sellos coreanos.

Esta serie comprende sellos de diferentes valores: desde dos «rins» hasta dos dollars, diferenciándose unas clases de otras por las dimensiones, inscripciones y colores.

En el centro de la viñeta ostentan un halcón de color violado, que en una pata lleva un sable coreano y en la otra un globo terrestre.

El comercio de Grecia

El conjunto de las importaciones del comercio exterior de Grecia en 1903, se elevó a 136.530.072 pesetas; y como el año anterior habiéndose de 134.891.311, resulta un aumento de 1.638.771 pesetas.

Las exportaciones se realizaron en 1903 por 84.416.530; y como el año precedente se efectuaron por 80.136.829, se aumentaron el año último en 4.279.701 pesetas.

Los derechos arancelarios rindieron por su importación 34.33 millones en 1903, y 33.63 en 1902.

Blindaje perfeccionado

En los últimos años se han perfeccionado considerablemente las placas destinadas a servir de blindaje. Algunas de ellas han aumentado en un 40 por 100 su resistencia.

Las tentativas hechas para aplicar los mismos procedimientos a placas delgadas, han resultado infructuosas.

Sin embargo, la Compañía Forges de Chatillon ha encontrado un método de fabricación que comunica a las planchas delgadas una resistencia elevada y que las hace menos frágiles.

Recientemente se han hecho experiencias de este método por la comisión de la marina francesa encargada de tales asuntos.

Las pruebas se verificaron en el polígono de Gavre hace poco tiempo.

La aplicación de estas placas del blindaje permitirá reducir el peso de éste, favoreciéndose las condiciones marítimas de los barcos de guerra.

La fiesta del Sol

La Sociedad Astronómica de Francia ha celebrado el día 1.º del corriente la sesión estival, bajo la presidencia de M. Lippmann, miembro de la Academia de Ciencias.

M. Paul Painlevé pronunció un elocuente discurso en honor de Galileo, Kepler y Descartes.

Inmediatamente M. Camille Flammarion anunció que el día 21 del corriente, fecha del paso del Sol por el solsticio de verano, la Sociedad Astronómica se reunirá en la torre de Eiffel a las siete de la tarde. Los concurrentes podrán admirar el oropúsculo del día 21 y la aurora del 22, que si el cielo está sereno, será continuación de la claridad crepuscular.

Camille Flammarion dará una conferencia, a la que seguirá una velada artística, dedicada exclusivamente al Sol.

Un cañonazo, disparado a las nueve y veintiocho segundos, anunciará el momento de la llegada de dicho astro al solsticio de verano.

A las once se servirá un refrigerio a los concurrentes, en la primera terraza de la torre.

LA GACETA

Publica la de hoy las siguientes disposiciones:

Guerra

Los decretos firmados ayer por el Rey, que publicamos anoche.

Hacienda

Real orden declarando el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes de la fecha y determinando la reducción que corresponde en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas hasta fin del corriente.

Instrucción pública

Real orden de nombramientos de catedráticos numerarios de Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria de las facultades de Medicina de las Universidades de Barcelona, Granada, Salamanca, Santiago, Sevilla (provincial), Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Otra anulando la convocatoria de oposición entre doctores anunciada para la provisión de la cátedra de Higiene de la facultad de Medicina de Oádiz.

Real orden comunicada nombrando el tribunal de oposiciones a una subvención de 4.500 pesetas para ampliar estudios en el extranjero las alumnas de Escuelas Normales de Maestras.

Agricultura

Real orden dictando instrucciones para coadyuvar al mejor resultado de la enseñanza agrícola en los ensueños, y disponiendo la formación inmediata de las bases y programas de dichas enseñanzas teóricas y prácticas que en los mismos han de darse.

Noticias teatrales

Esclava

En breve se estrenará en este teatro la zarzuela original de D. Gonzalo Cantó, música del maestro Barrera, titulada El moño, y el sainete lírico de consumibles malagueñas, original del autor de Piquito de oro don Antonio Sáenz, con música de los maestros Foglietti y Muñoz, titulado La penca de virnagas.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 21º sobre 0. A las doce de la tarde, 31º sobre 0. A las cuatro, 28º sobre 0. La máxima fué de 39º sobre 0. La mínima de 16º sobre 0.

El barómetro marca 714.—Buen tiempo.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO EN PALACIO

El que, como Jueves, se ha celebrado hoy, presidido por S. M., ha durado poco más de una hora, siendo la mayor parte del tiempo invertida por el Sr. Maura en su acostumbrado discurso-resumen de los sucesos más salientes de la semana.

En orden a la política exterior, fijó principalmente la atención del jefe del Gobierno la marcha de las negociaciones entre Francia y el Vaticano con ocasión de la visita de M. Loubet a Roma, asunto en el que parece se han suavizado algunas asperezas, siendo muy probable que se arreele satisfactoriamente.

De la guerra ruso-japonesa habló muy poco, por carecer de noticias concretas y detalladas, y expuso algunas consideraciones acerca del alcance que tiene la llamada cuestión del millón de los cartuchos.

De política interior, se congratuló de la marcha de los debates parlamentarios, estimando que hoy probablemente quedarían aprobados en el Congreso el proyecto de ley de alcoholes y en el Senado el de reforma de la ley electoral.

La cuestión social empieza nuevamente a levantar la cabeza, pues si bien la huelga de los obreros agrícolas de Jerez está reducida hasta ahora a un grupo pequeño y no se sabe si tendrá ó no ramificaciones, en cambio en Castilla, en la provincia de Valladolid, los obreros están bastante excitados en el pueblo de Unión de Campos, oponiéndose a que trabajen forasteros y a que entren allí miquilas para las operaciones del campo.

Según el Sr. Maura dijo al hablar con los periodistas, la huelga de Jerez obedece en parte a la escasez de la cosecha. La huelga de salineros de San Fernando presenta mejor aspecto.

Según el Sr. Maura dijo al hablar con los periodistas, la huelga de Jerez obedece en parte a la escasez de la cosecha. La huelga de salineros de San Fernando presenta mejor aspecto.

La catástrofe de Nueva York

Nueva York 16.—En el terrible siniestro del General Inocum, comunicado en despacho anterior, se sigue calculando en 500 el número de las víctimas, niños en su mayoría.

A primera hora de la noche de ayer iban recogidos 212 cadáveres.

Un millar de víctimas. Nueva York 16.—En el siniestro de East River se calcula que el número de las víctimas ha sido de un millar.

Los primeros cadáveres recogidos fueron 306.

Cadáveres recogidos. Nueva York 16.—Han sido encontrados 447 cadáveres, víctimas del incendio del General Inocum, y se teme fundadamente que haya muchos más.—Fabra.

Los horrores de Armenia

Constantinopla 16.—Ante las redimaciones del embajador inglés, suponiendo el incendio y destrucción de 43 aldeas armenias y el asesinato de muchos de sus habitantes, el gran Visir ha confirmado el incendio y robo de unos veinte pueblos, pero no los asesinatos.—Fabra.

CONGRESO

(Término de la sesión de ayer)

El Sr. Trevijano defiende una enmienda al 16; y en votación nominal, pedida por los republicanos, queda desechada por 73 contra 19.

Con ligeras modificaciones apruébanse los siguientes artículos hasta el 20, retirando sus enmiendas los Sres. Nougués y Vincenti y siendo tomadas en consideración las de los Sres. Torro y marqués de Mechaes, que apoyaron sus respectivos autores.

El señor ministro de Hacienda propone una nueva redacción para el art. 10, en razón a un error meramente material padecido al redactarlo; así se acuerda.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión. Erán las ocho y media.

SESIÓN DE HOY

Abre a las tres y veinte, presidiendo el Sr. Romero Robledo. En el banco del Gobierno, los Sres. Maura y Domínguez Pascual. Los escuños, bastante concurridos, especialmente los de las oposiciones. Las tribunas, desiertas.

El Sr. Celleruelo: Que se cuente al número de diputados.

El Sr. Junoy: Deseo que la votación sea nominal y hago constar, por si alguno pensara marcharse después de la votación, que esta minoría se reserva el derecho de pedir que se cuente el número en cualquier momento de la sesión.

Se vota nominalmente el acta, aprobándose por 115 votos.

El secretario de lectura de una proposición incidental pidiendo que se pongan a debate las actas que no sean de tercera categoría.

El Sr. Celleruelo se encarga de apoyar.

Califica la proposición de voto de censura al presidente de la Cámara por infringir el reglamento en cuanto a la discusión de actas se refiere.

Niega que el guien en este asunto móviles de egoísmo, y si sólo su amor al régimen parlamentario, y hace historia de lo ocurrido con la discusión del acta de Inflesto.

(El Sr. Romero Robledo abandona el sitio de la presidencia, sustituyéndolo el señor Aparicio, y baja a los escuños, tomando asiento en el cuarto banco del centro del Congreso, al extremo de la mayoría.)

Pide que el Sr. Maura consiga que se dedique una hora a la discusión de actas, y anuncia que retira la proposición porque no desea presentar votos de censura.

El Sr. Romero Robledo: Primero dijo S. S. que era un voto de censura, ahora que no lo es, ¿qué quedamos? (Risas.)

El Sr. Celleruelo: Quedamos en lo que he dicho; pues el que quiere convertir esto en voto de censura es S. S.

El Sr. Romero Robledo: Habla S. S. de que no lo quisiera pasión política, y sin embargo lo que quiere no es que se discutan las actas, sino un acta solo, la de Inflesto.

El Sr. Celleruelo: En cambio su señoría quiere que se discuta la de Tay.

El Sr. Romero Robledo: Esperaba esa interrupción y apenas se ha caído S. S. en esa material (Risas).

En aquella se trataba de la capacidad de un diputado, pues el acta era limpia, y por lo tanto los casos son muy distintos.

No hay nada peor para la defensa de una causa que los abogados oficiosos é indebidos; y este papel representa el Sr. Celleruelo.

Hace notar que cuando se discutían este dictamen tres individuos que lo suscribían retiraron sus firmas, y por lo tanto, no quedó ya dictamen.

Si tanto paladar moral tiene el Sr. Celleruelo, ¿por qué no aconsejó a su defendido que presentara el acta en tiempo oportuno en el Congreso?

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Canalejas y marqués de Teverga: ¿Porque no tenía la edad!

El Sr. Romero Robledo recuerda que para la discusión de actas se habilitaron las sesiones de la mañana, por acuerdo de las minorías, y que se tuvieron que suspender por no haber número ningún día. Yo, que soy muy trancaudador y tengo por mi mayor enemigo al que me hace madrugar, estaba aquí antes de las diez; pero los diputados no venían y no era cosa de que yo molestara levantándome temprano por gusto del Sr. Celleruelo y sus amigos, para que luego, al tocar los timbres a votación nominal, se quedaran en los pasillos sin entrar.

En la cuestión de las actas no tengo interés ninguno y estoy dispuesto siempre a cumplir cualquier acuerdo que tome el Congreso.

El Sr. Maura: El Gobierno tiene gran interés en la discusión de proyectos de importancia para el país, y el conceder una hora para discutir actas sería muy poco, y en cambio se puede volver a las sesiones extraordinarias para actas; pero siendo la hora en vez de por la mañana, por la noche. Mientras haya proyectos no distraiga a otro asunto ninguna de las horas la orden del día.

El Sr. Celleruelo: Yo he pedido que se discuta la de Inflesto, porque es un tapón para todas las demás.

No quiero contestar a los desplantes del Sr. Romero Robledo, porque con sus mismas palabras se ha contestado.

Acepta cualquier hora que se designe para discutir actas.

El Sr. Suárez Inclán interviene brevemente para alusiones, explicando las razones del voto particular suscrito al dictamen del acta de Inflesto.

El Sr. Romero Robledo: Ha estado hábil el Sr. Celleruelo queriendo rehuir el debate.

En cuanto a horas extraordinarias, cualquier acuerdo que tome la Cámara será esrupulosamente cumplido por mí.

Queda retirada la proposición.

Los Jardines del Buen Retiro. El Sr. Ruiz Jiménez explica una interpolación al Gobierno con motivo del proyecto de ley de incautación de los Jardines del Buen Retiro con destino a casa de Correos y Telégrafos.

Estima que hay en Madrid otros locales que reúnen condiciones adecuadas para ese fin, sin necesidad de privar al pueblo de Madrid de uno de sus sitios de esparcimiento.

Además, hay en otro aspecto, cual es la cuestión de derecho, acerca de la cual se debió de consultar antes al Ayuntamiento de Madrid, pues esos Jardines fueron construidos después de la concesión de terrenos por reales cédulas, mediante dinero de la corporación municipal.

Preguntó al Gobierno si está dispuesto a retirar ese proyecto preventivamente y gestionar con el Ayuntamiento los medios de encontrar otro local.

El Sr. Maura: Acerca de esta cuestión se habla con esmero conocimiento del asunto. Desde muy antiguo se siente la necesidad de la construcción de una nueva Casa de Correos. Cuando fui ministro de la Gobernación se proyectó hacer el edificio en el antiguo convento de la Trinidad, en la calle de Atocha; pero yo suspendí ese proyecto porque este lugar es insuficiente para los nuevos servicios, y su situación haría el movimiento de carruajes casi imposible.

Los Jardines del Buen Retiro ofrecen cambio las mejores condiciones para este objeto. Es sitio céntrico, si no geométricamente con respecto a la población de Madrid, y está a un nivel adecuado para que los coches corrales puedan ir por medio de raíles a la Central. Si hubiera otro sitio mejor, yo lo aceptaría. Han hablado algunos del Botánico, pero está más apartado del centro de la población. Se pensó una vez en la Casa de la Moneda, pero el Estado no quiere interrumpir sus trabajos de timbre y fabricación y se tardaría mucho en trasladar ésta a otro sitio.

Ahora bien, los Jardines del Buen Retiro, como sitio de esparcimiento, es más sano por su humedad y se puede habilitar otro parque. Yo tengo un gran respeto a los árboles y creo un crimen quitar uno; pero precisamente esa zona es la que por el Prado, el Retiro y Recoletos, cuenta con más arbolado en Madrid.

Es indiscutible que éste es el mejor sitio para Casa de Correos, y si alguien me indica otro sitio mejor y que conserve los Jardines, le propondrá a mis compañeros para una honrosa condecoración.

El Sr. Ruiz Jiménez: ¿Un la calle de Alfonso XII?

El Sr. Maura: No es muy malo el pensamiento, pero yo me hago la cuenta de que hallándose ese sitio unos 200 metros más arriba de los Jardines, resultaría que el vecindario para un servicio tendría que andar eso más para evitarse a unos cuantos que van a los Jardines, pero no al pueblo de Madrid, pues éste no concurre a ellos, y los pocos que van lo hacen pagando.

No he de entrar ahora a examinar la cuestión de derecho y si ha cumplido ó no el Ayuntamiento de Madrid las condiciones de concesión, porque vamos en esta cuestión dentro de la mayor armonía.

Comprar un nuevo terreno sería demasiado costoso, y yo invito a todos los ingenios de Madrid a que me digan un sitio mejor para construir dicho edificio, pues yo lo que quiero es que le haya cuanto antes. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Ruiz Jiménez, al rectificar, manifiesta que si desea ante todo que haya Casa de Correos, pero que también aspira a que se respeten los Jardines.

ORDEN DEL DÍA. Alcoholes. Es aprobado sin discusión el art. 10, nuevamente redactado.

Se pone a debate el art. 21. Se desecha una enmienda del Sr. Nougués y es retirada otra del Sr. Mayor.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que después de estudiar extensamente el asunto ha venido en conocimiento de que se pueden hacer algunas concesiones a los exportadores, siempre que el encabecamiento no exceda de 16 grados, y propone que se acepte como adición al artículo correspondiente.

Así lo acuerda la Cámara.

La Cámara de Comercio de Oviedo. Y EL CAMBIO INTERNACIONAL. Acoeres de este punto, dice la Cámara de Comercio de Oviedo en su Mensaje a las Cortes:

«Restaurar el valor de la moneda no es simplemente devolver al numerario su verdadera legalidad; es también, por ingenua alianza de los hechos, devolver a España su honra, su decoro, su crédito; librarla de una afrentosa humillación; es remansar el fluido vital de su existencia, que a borbotones surge y se escapa por la ancha herida abierta en lo más íntimo del seno nacional.

Los organismos recurrentes declaran con ingenua sinceridad que, en su leal entender, las discusiones de las Cortes del reino no satisfacen cumplidamente los deseos de la voluntad nacional, ávida de leyes estables y previsoras, que, encañando en la realidad, sean prenda de progreso, aliento del trabajador, refrendo del discolor y firme sostén de la disciplina social, ambiente único adecuado al evolutivo desarrollo de una administración digna y ordenada, que, sin utópicos ilusiones ni efímeros artificios, repongán sólidamente el espíritu y las fuerzas de nuestra abatida nacionalidad, hoy en embudo de interdicto, quizá profanada mañana, si la voz del deber no despierta la abstraida conciencia de gobernantes y legisladores.

Los que por razones de profesión consagramos la existencia al trabajo, del trabajo vivimos y escuchamos de cerca los latidos de la masa social, cuyos apremios y aspiraciones sentimos por contacto, significamos con varonil respeto a la alta sabiduría de las Cortes la imperiosa necesidad de elevar en todos los ciclos de la vida pública, el nivel jerárquico del país, dotándole resoluteamente de reformas útiles y eficaces que alicen su personalidad, en oposición a estériles controversias, impropias de toda nación bien regida.»

BOLSA

NOTIFICACION OFICIAL DEL 16 DE JUNIO DE 1904. COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios.

Table with columns: Día 15, Día 16, Diferencia. Rows include: 4 1/2 interior, Serie F de 50.000 p., B de 35.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, etc.

Además, hay en otro aspecto, cual es la cuestión de derecho, acerca de la cual se debió de consultar antes al Ayuntamiento de Madrid, pues esos Jardines fueron construidos después de la concesión de terrenos por reales cédulas, mediante dinero de la corporación municipal.

Preguntó al Gobierno si está dispuesto a retirar ese proyecto preventivamente y gestionar con el Ayuntamiento los medios de encontrar otro local.

El Sr. Maura: Acerca de esta cuestión se habla con esmero conocimiento del asunto. Desde muy antiguo se siente la necesidad de la construcción de una nueva Casa de Correos.

Cuando fui ministro de la Gobernación se proyectó hacer el edificio en el antiguo convento de la Trinidad, en la calle de Atocha; pero yo suspendí ese proyecto porque este lugar es insuficiente para los nuevos servicios, y su situación haría el movimiento de carruajes casi imposible.

Los Jardines del Buen Retiro ofrecen cambio las mejores condiciones para este objeto. Es sitio céntrico, si no geométricamente con respecto a la población de Madrid, y está a un nivel adecuado para que los coches corrales puedan ir por medio de raíles a la Central.

Si hubiera otro sitio mejor, yo lo aceptaría. Han hablado algunos del Botánico, pero está más apartado del centro de la población. Se pensó una vez en la Casa de la Moneda, pero el Estado no quiere interrumpir sus trabajos de timbre y fabricación y se tardaría mucho en trasladar ésta a otro sitio.

Ahora bien, los Jardines del Buen Retiro, como sitio de esparcimiento, es más sano por su humedad y se puede habilitar otro parque. Yo tengo un gran respeto a los árboles y creo un crimen quitar uno; pero precisamente esa zona es la que por el Prado, el Retiro y Recoletos, cuenta con más arbolado en Madrid.

Es indiscutible que éste es el mejor sitio para Casa de Correos, y si alguien me indica otro sitio mejor y que conserve los Jardines, le propondrá a mis compañeros para una honrosa condecoración.

El Sr. Ruiz Jiménez: ¿Un la calle de Alfonso XII?

El Sr. Maura: No es muy malo el pensamiento, pero yo me hago la cuenta de que hallándose ese sitio unos 200 metros más arriba de los Jardines, resultaría que el vecindario para un servicio tendría que andar eso más para evitarse a unos cuantos que van a los Jardines, pero no al pueblo de Madrid, pues éste no concurre a ellos, y los pocos que van lo hacen pagando.

No he de entrar ahora a examinar la cuestión de derecho y si ha cumplido ó no el Ayuntamiento de Madrid las condiciones de concesión, porque vamos en esta cuestión dentro de la mayor armonía.

Comprar un nuevo terreno sería demasiado costoso, y yo invito a todos los ingenios de Madrid a que me digan un sitio mejor para construir dicho edificio, pues yo lo que quiero es que le haya cuanto antes. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Ruiz Jiménez, al rectificar, manifiesta que si desea ante todo que haya Casa de Correos, pero que también aspira a que se respeten los Jardines.

ORDEN DEL DÍA. Alcoholes. Es aprobado

# Balance del día

Puede decirse que el asunto que ha preocupado más durante las últimas veinticuatro horas, á los madrileños, ha sido la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa, que se ha verificado esta tarde.

La reparación de Fuentes, el regalo de cuadros de insignes pintores, y el lidiarse diez toros de las mejores ganaderías, constituyen atractivos realmente extraordinarios para los aficionados. Esto explica que se hayan pagado á precios elevadísimos las localidades de sombra, con lo cual han hecho su agosto los revendedores, alcanzando el beneficio de este entusiasmo á los alquiladores de coches de lujo, que también se han creído en el caso de establecer tarifa extraordinaria.

Por nuestra parte, muy de veras lamentamos que no encuentre la prensa, llamada á promover la cultura del país, medios de organizar una fiesta más en armonía con su misión, para atender á los fines benéficos que persigue.

En el Congreso ha habido á primera hora más diputados que de ordinario, por saberse que se pediría votación nominal para el acta.

Como el Sr. Junoy anunciara además que en cualquier momento de la sesión pediría que se contara el número de diputados, muchos de los ministeriales que pensaban haber ido á los toros después de aprobada el acta, hubieron de renunciar á tal intento, siendo digno de consignarse que el mismo Sr. Maura recomendó en los pasillos á sus amigos que dieran ejemplo de seriedad permaneciendo, como lo hicieron, en la Cámara.

El Sr. Celleruelo apoyó á primera hora una proposición para que se discutieran las actas pendientes, tomando parte en el debate, desde los escaños, el señor Romero Robledo, por entender que se trataba de un voto de censura.

El Sr. Maura se mostró dispuesto á habilitar horas extraordinarias de la noche, terminando el incidente con la retirada de la proposición.

Después el Sr. Ruiz Jiménez explicó su interpelección sobre el proyecto del Gobierno relativo á los Jardines del Buen Retiro.

En su discurso se fijó principalmente en el perjuicio que se infería al pueblo de Madrid privándole de un lugar de esparcimiento, á lo que contestó el jefe del Gobierno que dicho lugar era el que mejores condiciones reunía para edificar la Casa de Correos. Respeto á la cuestión de derecho, dijo el Sr. Maura que no surgía, porque el Gobierno procedería en este asunto de acuerdo con el Ayuntamiento.

El debate se desarrolló en tonos muy tranquilos. En la orden del día conti-

nuó la discusión del proyecto de alcoholes. En el Senado ha seguido la discusión del proyecto reformando el procedimiento electoral.

El ministro de Agricultura ha leído hoy en el Congreso un proyecto de ley concediendo auxilios á las obras que se construyan para el establecimiento de nuevos riegos. En el proyecto se prescribe que los auxilios consistirán en una cantidad determinada por litro, y se establece que solo podrán ser concedidos á las obras que se construyan después de promulgada la ley, marcándose los requisitos que han de seguirse para la concesión.

Se encuentra en esta corte el gobernador de Valladolid, Sr. Soler y Casajuna, quien ha informado al Gobierno de la excitación que reina entre los obreros agrícolas de Unión de Campos.

El de Barcelona ha conferenciado hoy con el Sr. Sánchez Guerra, y luego en el Congreso con el Sr. Maura, sobre la provisión de la alcaldía de aquella capital, asunto que quedará ultimado muy pronto.

En la semana próxima, después de firmado el convenio entre España y la Santa Sede para la reforma del Concordato, será presentado á las Cortes.

## CHARADA

A tercera cuatro cinco va con gusto la María, porque sabe que la espera un día de artillería.

En cuanto cumple, se casan, pues así lo han convenido, y hasta ella tiene comprada tres cinco tres del vestido. Harán muy buena pareja, por ser ella una real moza nacida en todo, que es un lugar de Zaragoza.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana).

## Solución á la charada anterior

CA SA RA BO NE LA

## BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido el núm. 42 de la importante revista *La Lectura*, correspondiente al actual mes de Junio.

En su interesante sumario figuran trabajos de la señora Pardo Bazán y de los señores Blázquez, Maragall, Posada, F. Prida, Dorado, Unamuno y otros distinguidos escritores, siendo también muy completa la *Revista de Revistas* que publica.

Esmeradamente impreso se ha publicado el segundo cuaderno de la revista de artes gráficas, titulada *Gutenberg*.

Los artículos que en ella figuran, firmados por los señores conde de las Navas, Retana, Vasco de San Allende y otros, son muy interesantes.

El Sr. D. José Bañares, catedrático de Geografía é Historia del Instituto de Soria, acaba de publicar, bajo el título de *Napoleón I y Napoleón III*, un curioso estudio histórico-crítico del primero y segundo imperio francés.

No sólo por la competencia de su autor, sino por el interés que ofrecen las dos épocas de la historia de Francia que estudia el

Sr. Bañares, no es aventurado asegurar que el libro, muy bien escrito por cierto, que acaba de publicar el distinguido catedrático, habrá de ser muy leído.

## CULTOS

**Santo de mañana.**—Santos Manuel, Montano, Ismael, Félix y Jeremías, mártires, y Santa Teresa, reina de León.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el colegio de las Maravillas (Cuatro Caminos), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde proces y reserva.

En la Catedral continúa la novena al Inmaculado Corazón de María, predicando el P. Ildefonso Ruiz.

En el oratorio del Caballero de Gracia á las diez habrá misa solemne, en la que predicará el Sr. Barragán, y por la tarde sigue la novena al Santísimo Sacramento y será orador el Sr. Martínez.

En los Servitas (San Leonardo), principia el triduo á Santa Juliana de Falconeri, predicando después del rosario el Sr. Bonell.

En Jesús misa cantada á las diez y por la tarde ejerce con sermón que predicará un P. Capuchino.

En San Lorenzo sigue la novena al Sagrado Corazón de Jesús, y predicará el señor cura.

En la parroquia de Covadonga id., el señor Correa y el P. Garzón. En el Asilo de Huérfanos id., el Sr. Calpena.

En las Comendadoras de Santiago id., el P. Miguélez.

En el Buen Suceso id., el Sr. López Anaya. Siguen las novenas á San Antonio de Padua, y predicará:

En el Oratorio de la Salud, el Sr. Morlans.

En San Marcos, el Sr. Martínez Verdasco.

En San Antonio de los Alemanes, el señor Gómez Adanza.

En San Pascual, el P. Jiménez Campaña.

En la parroquia del Carmen, el Sr. Uribe.

En San Millán, el señor cura.

En San Ildefonso, D. Agustín Pinilla.

En San Sebastián, D. Joaquín Linage.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María.

## Funciones para mañana

**LÍRICO.**—A las 9 en punto.—La alegría de la huerta.—A las 10.—El puño de rosas.—A las 11.—El señor Joaquín.—A las 12.—Doloretas.

**ZARZUELA.**—A las 8 3/4.—Bohemios.—A las 9 3/4.—Hule!—La misa de doce.—A las 11.—Venus Salón.—A las 12.—Gloria pura.

**APOLO.**—A las 8 3/4.—Cuadros disolventes.—A las 9 3/4.—La viejecita.—A las 10 3/4.—San Juan de Luz.—A las 12.—La buena ventura.

**ESLAVA.**—A las 9.—El solo de trompa.—A las 10.—Bazar de muñecas.—A las 11.—La torería.—A las 12.—La buena moza.

**TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.**—12.º de abono.—Turne par.—A las 9.—Jugar con fuego. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, 1 peseta.

**PARISH.**—A las 9.—Función extraordinaria y fuera de abono.—Beneficio de la Sociedad de Beneficencia Francesa.—En obsequio á dicha Sociedad tomará parte en este espectáculo el domador Thompson con sus elefantes amestrados.—El bufo Belling ejecutará la parodia de la corrida de toros.—La banda del regimiento de Asturias amenizará con su variado repertorio los intermedios, tomando también parte toda la nueva compañía internacional que dirige mister W. Parish.

**RECREO SALAMANCA.**—Ayala, 1.—Patines, cinematógrafo, carrusel, columpio mágico y otras atracciones en el jardín.

IMPRESA DE EL CORREO

observaciones á este artículo, pidiendo al Gobierno que no abandone algunos principios como el del voto plural y otros.

El Sr. Alvarez Guisado, de la comisión, lo contesta, y se aprueba el art. 12.

El Sr. Ortúño, también de la comisión, muéstrase conforme con el espíritu y parte de una enmienda del señor conde de Vilches al art. 13, en el sentido de limitar el número de electores en las secciones.

El señor conde de Vilches defiende el resto de su enmienda.

El señor ministro de la Gobernación interviene brevemente.

Queda retirada la enmienda y se aprueba el art. 13 con la modificación admitida.

Desechada una enmienda del Sr. Labra y aceptada otra del Sr. Labastida, se aprueba el art. 14. Igualmente tienen el 15, desechada una enmienda del Sr. Labra y retirada otra del señor conde de Vilches, y el 16, desechada otra del Sr. Labra.

El señor conde de Vilches apoya otra al art. 17.

El Sr. Ortúño la impugna, su autor la retira y queda aprobado el artículo.

Pasan, con debate análogo, el 18, y sin discusión, el 19.

El artículo 20, que dispone se consideren elegidos los candidatos sin necesidad de elección, cuando fueren en el mismo número de representantes que han de elegirse, es aprobado, retirando el señor conde de Vilches una enmienda y discutiéndose otra del Sr. Rodríguez Muñoz, que impugna al Sr. Alvarez Guisado.

Se levanta la sesión á las siete.

## LA GUERRA

### Tres buques rusos capturados

**Colonia 16.**—Telegrafían con fecha de ayer desde Tokio á la *Gaceta de Colonia*, que han sido capturados por el almirante Kamimura tres buques de guerra rusos, de la escuadra de Vladivostok.

El hecho ocurrió después de empeñado combate en el estrecho de Tsushima.

### Otro combate

**Londres 16.**—Comunican de Liao Yang haberse librado ayer 15 un nuevo combate con los rusos. Faltan detalles; pero se supone que los rusos lograron un triunfo parcial.

Se ignoran las pérdidas de los japoneses. Las de los rusos fueron 398 entre muertos y heridos.

### Derrota de los rusos

**Londres 16.**—Un despacho de Tokio al *Daily Chronicle* da cuenta de que los japoneses derrotaron á 7.000 rusos cerca de Fut Obu, tomándoles numerosos cañones y municiones.

Los rusos huyeron en dirección Norte, teniendo un millar de bajas entre muertos y heridos.—*Fabra*.

### Estadística de bajas

**Tokio 16.**—En los combates librados en los días 14 y 15 cerca de Okafantien, los rusos tuvieron 500 muertos y dejaron en nuestro poder 300 prisioneros y 14 cañones.

Las bajas de los japoneses fueron de un millar entre muertos y heridos.

### La escuadra de Vladivostok

**Tokio 16.**—Créese generalmente que la escuadra japonesa no habrá podido, por causa del temporal, alcanzar á los buques rusos procedentes de Vladivostok.

Estos se dirigen con rumbo Este.

### Anuncio de un encuentro

**Londres 16.**—Telegrafían con fecha de hoy de Niut Ouang:

«Ayer tarde se oía vivo fuego de cañón en dirección de Kant Chen. En dicho punto tienen los rusos un ejército de 35.000 hombres.»

### Informes oficiales

**San Petersburgo 16.**—Un informe

oficial del general Kuropatkin anuncia que en el combate del día 14 en Vafangon contra dos divisiones japonesas, los rusos tuvieron 330 muertos y heridos.

El combate se reprodujo al día siguiente. Los japoneses, reforzados, consiguieron envolver el flanco derecho ruso.

El general Stekelberg hizo á las diez y media de la mañana avanzar sus reservas para oponerse al movimiento del enemigo. Faltan noticias ulteriores.—*Fabra*.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa Sr. Olmedo y Estrada, se ha separado de la redacción de la *Agencia Fabra*.

### Relaciones luso-brasileñas

**Lisboa 16.**—La prensa publica con gran complacencia el despacho dirigido por el presidente Sr. Roosevelt al rey de Portugal, haciendo resaltar lo beneficioso de las relaciones luso americanas y la particular gratitud con que debe acogerse por el país la espontánea manifestación de simpatía del presidente de la República norte americana.

### Ateneo de Madrid

El sábado, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. C. Barriovero Herrán dará una conferencia acerca del tema «Estudio del proyecto Odina, de escuelas progresivas para obreros.»

La entrada es libre para la tribuna pública.

### Partido liberal democrático del distrito de la Inclusa

Se convoca á todos los individuos de dicho partido y distrito, comprendidos sus domicilios en la sección 3.ª electoral, cuyas calles son: Esgrima, números 11 á 15 y 4 á 14; Mesón de Paredes, 1 á 35, 2 á 38, y Caravaca, 7 y 6 al final, para que se sirvan concurrir al Círculo Instructivo de Obreros del partido, calle de los Abades, 15, principal, á fin de proceder á la organización de la junta de dicha sección el día 18 del actual á las nueve de la noche.

### Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda puso esta mañana á la firma de S. M. un decreto jubilandó á D. Guillermo Martí, delegado de Hacienda que fué en París.

### Congreso de ganaderos

Hoy se ha celebrado la tercera sesión en pleno de este Congreso, presidida por el señor duque de Veragua.

Se han aprobado sin discusión todos los temas correspondientes á las dos últimas sesiones.

A las Memorias presentadas se ha agregado la del Sr. Monge, cuyas conclusiones se han aprobado, presentando voto en contra la 1.ª referente á la supresión de los derechos de Aduanas de los pastos, y una reducción en el transporte ferroviario, el Sr. Benjumea, adhiriéndose á esto nueve señores más.

Mañana se celebrará la sesión de clausura, á la que es probable asista el señor ministro de Agricultura.

Han acordado los ganaderos obsequiar con un banquete, que se celebrará mañana por la noche, al señor duque de Veragua.

## SUCESOS

### Caida desgraciada

Al pretender bajar de un tranvía de los llamados *cangrejos* D. Luis Entrambasaguas, tuvo la desgracia de caerse en la calle de la Lealtad, produciéndose varias contusiones en la región frontal y conmoción cerebral.

Fué curado de las heridas que se produjo, calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro, desde donde fué conducido á su domicilio, Moreto, 1, tercero.

### Capitán y su esposa

capitán—acordáos, señora, de que de aquí á un mes....

—¿Entonces el 26 de Octubre?

—Precisamente; el 26 de Octubre.

—¿Y bien?

—Para el 26 de Octubre alquilo vuestra posada.

—¿Toda?

—Toda entera. Quiero dar una sorpresa á varios compatriotas, oficiales, ó al menos gente de espada, en su mayor parte, que vienen á París á buscar fortuna; para entonces ya habrán recibido orden de venir á parar á vuestra posada.

—¿Y cómo han de recibir el aviso si tratáis de sorprenderles?—preguntó impudicamente la Fournichon.

—¡Ah!—respondió el capitán visiblemente disgustado por la pregunta;—¡Sois curiosa ó indiscreta como un diablo!

—No, no señor,—se apresuró á decir la posadera asustada.

Fournichon lo había oído todo; á las palabras: «oficiales ó gente de espada» su corazón había palpitado de placer.

Acercóse y exclamó:

—Caballero, seréis aquí el amo, el despota, el dueño absoluto de la casa, y sin contradicción todos vuestros amigos serán bien acogidos.

—No he dicho mis amigos, buen hombre—repuso el capitán con altanería,—sino mis compatriotas.

—Sí, sí, los compatriotas de vuestra familia: era yo el equivocado.

La Fournichon volvió la espalda enfadada; las rosas de amor acababan de cambiarse en puntas de alabarda.

—Les daréis de cenar—continuó el capitán.

—Muy bien.

—En caso necesario también les da-

réis camas, si yo no hubiese podido prepararles un alojamiento.

—Perfectamente.

—En una palabra, os pondréis enteramente á su disposición, sin hacer la más pequeña pregunta.

—Convenido.

—Aquí hay treinta libras en señal.

—Trato hecho, monseñor; vuestros compatriotas serán tratados como cuerpo de rey, y si queréis aseguráros de ello probando el vino....

—Nunca bebo, gracias.

El capitán se acercó á la ventana y llamó al ordenanza.

Maese Fournichon había hecho entre tanto una reflexión.

—Monseñor—dijo después de haber recibido tres doblones en señal (Fournichon llamaba al extranjero monseñor),—¿cómo reconoceré á esos caballeros?

—Es verdad, ¡por vida mía! lo olvidaba; dadme la cre, papel y luz.

La señora Fournichon lo trajo todo.

El capitán imprimió en el hirviente lacré el engarce de una sortija que llevaba en la mano izquierda.

—Tomad—dijo,—¿veis esta figura?

—¿Una hermosa mujer, á fe mía!

—Sí, es una Cleopatra. Pues bien; cada uno de mis compatriotas os traerá otro sello igual; admitiréis á cuantos traigan esta contrasena, ¿estamos?

—¿Cuánto tiempo?

—Aún no sé; recibiréis al efecto mis órdenes.

—Las esperaremos.

El joven capitán bajó la escalera, volvió á montar á caballo y partió al trote largo.

Aguardando su vuelta, embolsaron los esposos Fournichon las treinta libras de señal, con gran satisfacción del posadero, que no cesaba de repetir:

—¡Gente de espada! Vamos, decidida-

agradar á los hombres, y sobre todo á las mujeres; pero en esto consistía el mal.

No se puede agradar á todo el mundo.

Mas no era ésta la opinión de la señora Fournichon, posadera del *Bravo caballero*. Consecuencia de esta convicción había sido el compeler á su esposo á abandonar una casa de baños donde vegetaban en la calle Saint Honoré, para dar vueltas al asador y destapar cubas de vino para los enamorados de la encrucijada Bussy, y aun de los otros cuarteles de París. Desgraciadamente para las pretensiones de la señora Fournichon, su posada estaba situada demasiado cerca del Pré-aux-Cleres, de suerte que acudían á ella, atraídos á la vez por la cercanía y por la muestra, á la espada del bravo caballero, tantas parejas prontas á batirse en duelo, que las otras parejas menos belicosas huían como de la peste de la pobre hostería, temiendo al ruido y las estocadas.

Los enamorados son gente pacífica y no gusta de ser incomodada, de suerte que en aquellos torreoncillos tan galantes era forzoso no alojar más que matones, razón por la cual todos los cupidos pintados en las paredes por el autor de la muestra, habían sido adornados al carbón con bigotes y otros apéndices más ó menos decentes, según el gusto de los parroquianos.

Así la señora de Fournichon pretendía, no sin razón, preciso es decirlo, que la muestra había conceitado la desgracia de la casa, y afirmaba que habiendo hecho caso de su experiencia, pintando sobre la puerta en lugar del temible caballero y del espantoso dragón que rechazaban á todo el mundo, el *Rosal del Amor* con corazones inflamados en vez de rosas, todas las almas sensibles hubiesen buscado asilo en la hostería.

Por desgracia, maese Fournichon, incapaz de confesar que se arrepentía de su idea y de la influencia que ésta había tenido sobre su muestra, ningún caso hacia de las observaciones de su costilla, y respondía encogiéndose de hombros, que siendo él antiguo arquero de M. Daville, debía naturalmente procurar la clientela de las gentes de armas tomar; añadía que un raitre que no piensa más que en beber, bebe como seis enamorados, y que aun cuando no pague más que la mitad de su gasto, se ganaba todavía, pues los enamorados más pródigos no pagan jamás como tres raitres.

Además, concluía diciendo:

—El vino es más moral que el amor, Al oír estas palabras, la Fournichon alzaba á su vez las espaldas, bastante malintencionada para que se interpretasen malignamente sus ideas de moralidad.

Subsistían, pues, las cosas en estado de cisma en la casa Fournichon, y ambos esposos pasaban sus días en la crucijada Bussy, cual lo habían hecho en la calle Saint-Honoré, cuando una circunstancia imprevista vino á cambiar la faz de las cosas, haciendo triunfar las opiniones de maese Fournichon, en prez y gloria de la excelente muestra en donde se hallaban representados los tres reinos de la naturaleza.

Un mes antes del suplicio de Salcedo, después de algunas maniobras militares que habían visto ejecutar en el Pré-aux-Cleres, se hallaban instalados maese Fournichon y su esposa, según su costumbre, cada cual en una torrealla angular de su establecimiento, ociosos, pensativos y fríos, porque todas las mesas y todos los cuartos de la posada del *Bravo caballero* estaban completamente desocupados.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

El acero de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros púndidos y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción. Carriles vigales, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos. Vigneria para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para calefacción y otros usos y grandes piezas hasta 30 toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubes y baños galvanizados. Latoría para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Theophile Roederer Reims & Comp. CRISTAL CHAMPAGNE GLADIATEUR CABALLO

ÚNICA MEDALLA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1887. MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN DEL HAYE Y MELBOURNE. Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.

Casa fundada en 1864

De venta en los principales Restaurantes de Madrid y provincias. Agente general: León P. Aubey 25, Rue Bergère, París

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZÚCARADAS

Curan los dolores de cabeza. Curan la Dispepsia. Curan el estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una caja de las Pildoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, o para dar un número de pildoras.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

IGOTA, REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT D'ESTREES, de CONTREXÉVILLE

Este medicamento preparado con las flores frescas del colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

GRAN HOTEL DE LOS PLACERES

Ría de Marín (Pontevedra)

Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar.—Luz eléctrica, agua y timbres en todas las habitaciones.—Cuartos de baño y casetas para baños de mar.—Restaurant, café y fonda.—Departamentos para familias.

Para informes, dirigirse á D. AGUSTIN RODRIGUEZ (Pontevedra) Marín.

JACQUET FRÈRES EN VERNON (EURE)

Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas

TRANSFORMADORES

Diferentes modelos hasta de 120 caballos, para cualquier industria

Medalla de Oro en la Exposición de Paris de 1900

Catálogos gratis á quien los solicite

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

con ioduro de hierro inalterable

CONTRA la anemia, la pobreza de la sangre, opilación, la escrófula, etc.

Estase el producto verdadero con la firma Blancard y las señas: 40, Rue Bonaparte, Paris. Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CURACIÓN CIERTA POR EL

JARABE HENRY MURE

en Pont Saint-Espirit (Francia)

Envío gratuito de un folleto muy interesante

QUIDAD CON LAS FALSIFICACIONES

CURACION SEGURA

Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la caridad de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias.

WILSON, SONS & CO. LTD.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, San Vicente, San Pedro de Macoris, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra rizada y sin escoger y de carbón de cok de buena calidad.

PROFESOR

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y á domicilio.—Honorarios módicos. Argensola, 2, 4.ª izquierda

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 12 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbúctico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, Paris, y en todas las farmacias



HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Enjuague solamente los

Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gir. nde), Francia

Se hallan en todas las buenas Parfumerías Farmacias y Droguerías

DE INTERÉS

para las mujeres

PILDORAS VEGETALES AZÚCARADAS

del Doctor C. C. Bristol Limpian el cutis.—Dan brillo á la mirada.—Suavizan el silencio.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tez y el color almidable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos solo ocultan el mal; las Pildoras de Bristol hacen desaparecer la causa.—Produce tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.—No hay nada mejor para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

El Agua de Florida

de Murray & Leman «El Perpetuo Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito. No tiene rival para el pafueto, tocador y baño.

Licor de la Abadía

DE TÉLEME

Fabricado con aguardiente de cañe, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa. Pídanse en los cafés y tiendas de vinos y licores.

El tónico oriental

para el cabello

El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caspa.—De venta, p.umerías y droguerías.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y cjeros y empieza á enfaquecer, que raaca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp nunca fallan en cualquier caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

65 años de éxito!

FUERA DE CONCURSO. Miembro del Jurado Exposición Universal de Paris 1900.

Alcohol de menta

DE RICQUES

Calma la sed y sana el agua.—Disipa los dolores de corazón, de cabeza, del estómago; las indigestiones, la disenteria y la colerina. Excelente para el aseo de los dientes y la toilette. Preservativo contra las epidemias.—Exigir el nombre de RICQUES.

MINIMATO GENEAU, 40 años

de éxito.—No más fuego.—No más paladuras. Solo TOPICO reemplazando el fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanas, solros, huesos, torceduras, etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO DE QUINA ferruginoso

Saravallo.—De sabor agradable, los niños lo toman con la misma facilidad que los adultos.—J. Saravallo, químico, Trieste (Austria).

El Rosal de Amor no había dado rosas este día.

La España del bravo caballero había caído sobre el agua.

Ambos esposos contemplaban tristemente la llanura de donde desaparecían, embarcándose en la barca de la torre de Nesle para volver al Louvre, los soldados que un capitán acababa de hacer maniobrar, y mientras les miraban, deplorando el despotismo militar que forzaba á encerrarse en el cuerpo de guardia á soldados que naturalmente debían estar tan sedientos, vieron al capitán adelantarse al trote de su caballo, seguido de un sólo ordenanza, hacia la puerta Bussy.

Este oficial, engalanado y apuesto, orgulloso sobre su caballo blanco, y cuya espada con vaina dorada salía de entre los pliegues de una hermosa capa de paño de Flandes, llegó en diez minutos á la puerta de la hostería.

Pero como su dirección no era á la hostería, iba á pasar de largo, sin haber siquiera admirado la muestra, porque parecía taciturno y pensativo, cuando maese Fournichon, desfallecido sólo con la idea de no estrenarse en todo el día, exclamó alargando la geta cuanto pudo:

—Mujer, ¿ves qué hermoso caballo?

El capitán, que parecía no ser insensible á los elogios, cualquiera que fuese su procedencia, alzó la cabeza como si se despertase sobresaltado. Vió al poseedor, la posadera y la hostería, detuvo el caballo y llamó á su ordenanza.

Después, aunque sin apearse, examinó con atención la casa y el barrio.

Fournichon había saltado de enaturo en cuatro los escalones para bajar á la puerta, donde permanecía con su toquilla, que estrujaba entre las manos.

El capitán, después de reflexionar un rato, se apeó.

—¿Hay alguien aquí?—preguntó.

—Este momento nadie, caballero—contestó el poseedor con humildad.

Y se disponía á añadir:

—Aun cuando no es esta la costumbre en mi casa,

pero la señora Fournichon, como casi todas las mujeres, era más perspicaz que su marido, y se apresuró á gritar desde la ventana:

—Si el caballero busca la soledad, estará perfectamente en nuestra casa.

El caballero alzó los ojos, y viendo aquella buena figura, después de haber oído respuesta tan adecuada, replicó:

—Por ahora, sí; es justamente lo que busco, buena mujer.

La Fournichon se precipitó también á salir al encuentro del viajero, diciendo entre sí:

—Por esta vez estrena el Rosal de Amor y no la España del bravo caballero.

El capitán, que á la sazón concitaba la atención de los dos esposos y que merece atraer al mismo tiempo la del lector, era hombre de treinta á treinta y cinco años, aun cuando solo aparentaba veintiocho por el esmero con que cuidaba su persona.

Era alto, bien formado, de fina y expresiva fisonomía; quizás al examinarle bien se hubiese notado alguna afectación en sus modales, pero afectados ó no, eran distinguidos.

Entregó al ordenanza las riendas de su soberbio caballo, que pafaba impaciente, y le dijo:

—Aguardadme aquí, paseando los caballos.

El soldado obedeció.

Poseionado ya del salón de la posada, se detuvo, y echando alrededor una mirada de satisfacción, dijo:

—Bueno, bueno! ¡Una sala tan grande y sin un bebedor! ¡Muy bien!

Maese Fournichon le miró con asombro, al paso que su esposa se sonreía con inteligencia.

—Pensó,—continuó el capitán,—hay alguna cosa en vuestra conducta ó en vuestra casa que aleje de ella los consumidores?

—Ni uno ni otro, caballero, á Dios gracias,—replicó la señora Fournichon,—sólo que el barrio es nuevo, y en cuanto á parroquianos los escogemos.

—¡Ah! Muy bien,—dijo el capitán.

Maese Fournichon se dignaba aprobar con inclinaciones de cabeza las respuestas de su mujer.

—Así que, añadió ésta con cierto guiño de ojos, que revelaba la autora del proyecto del Rosal de Amor,—por un parroquiano como vuestra señoría, dejáramos sin inconveniente que se fuesen doce.

—Sois muy política, mi bella huésped; gracias.

—¿Quiere el caballero probar el vino?—dijo Fournichon procurando atenuar la natural aspereza de su voz.

—Si el señor gusta visitar la casa,—dijo la Fournichon con dulce acento.

—Uno y otro, si no hay inconveniente—repuso el capitán.

Fournichon bajó á la bodega, mientras que su mujer indicaba á su huésped la escalera que conducía á los torreoncillos, en la que le precedía recogiendo la falda con coquetería, y haciendo crujir en cada escalón un legítimo zapato parisien.

—¿Cuántas personas podéis alojar aquí?—preguntó el capitán cuando llegó al primer piso.

—Treinta personas, contando diez amos.

—No es bastante, linda posadera.

—¿Y por qué, caballero?

—Tenía cierto proyecto; no hablemos más.

—¡Ah! ¡Caballero, de cierto no encontraréis cosa mejor que la hostería del Rosal de Amor!

—¿Cómo del Rosal de Amor?

—Del Bravo Caballero, quiero decir, y á menos de tener el Louvre y sus dependencias...

El extranjero fijó en ella una mirada singular.

—Tenéis razón,—dijo—y á menos de tener el Louvre...

Luego continuó aparte:

—¿Y por qué no? esto sería más cómodo y menos caro.

—¿Decís, pues, buena mujer, que podríais dar aquí habitación para treinta personas?

—Sin duda alguna.

—¿Pero por un día?

—¡Oh! por un día, cuarenta y aun cuarenta y cinco.

—¿Cuarenta y cinco? ¡voto á mil diablos! justamente es mi cuenta.

—¿De veras? ¡qué felicidad!

—¿Y sin que eso cause escándalo fuera?

—A veces tenemos aquí los domingos ochenta soldados.

—¿Y no habrá grupos delante de la casa ni espías entre los vecinos?

—¡Oh! Dios mío, no; sólo tenemos en la vecindad á un digno ciudadano, que no se mezcla en asuntos ajenos, y una señora tan recogida en su casa, que en las tres semanas que hace vino á este barrio aún no la he visto; los demás son gente cilla.

—He ahí lo que me conviene muchísimo.

—Tanto mejor—repuso la señora Fournichon.

—Y de aquí á un mes—continuó el